

Ficha Técnica: Didáctica de la Enseñanza - Aprendizaje de la Formación y Orientación Laboral (FOL)
Curso 2023/2024

Asignatura

Nombre Asignatura	Didáctica de la Enseñanza - Aprendizaje de la Formación y Orientación Laboral (FOL)
Código	200000606
Créditos ECTS	5.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Máster Universitario en Formación del Profesorado (Plan 2021)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	1

Profesores

Nombre	Aurea Ocaña Tejedor
--------	---------------------

Datos Generales

» **CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS**

Graduado en Derecho.
Graduado en Economía.
Licenciado en Derecho.
Licenciado en Economía.

» **OBJETIVOS TEÓRICOS**

Que los alumnos se familiaricen con la Formación profesional en España y en el entorno europeo.

Conocer la legislación aplicable al módulo de FOL.

Título y currículo en la FP. Especial consideración a FOL y EIE.

Evolución del mercado laboral e inserción de los alumnos de FP.

» **OBJETIVOS PRÁCTICOS**

Realización de una programación didáctica de FOL de diferentes familias profesionales.

Realización y defensa de una unidad didáctica de FOL.

Aplicación de diferentes metodologías de enseñanza-aprendizaje en el aula.

Aplicación de la evaluación y los estándares de aprendizaje en el aula.

» **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN**

Competencias básicas:

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales:

G1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

G2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

G3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

G4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

Competencias específicas:

CE16. En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.

CE17. En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.

CE18. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

CE19. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

CE20. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

CE21. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

CE22. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CE23. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

CE24. Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.

CE25. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas docentes y de la orientación utilizando indicadores de calidad.

Competencias transversales:

CT1. Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones y en la resolución de problemas.

CT2. Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.

CT3. Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo, la participación en equipos y el liderazgo, incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la creatividad y la innovación, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como horizonte.

CT4. Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio, la discusión de un caso práctico o la resolución de problemas, teniendo en cuenta que habitualmente los recursos disponibles (materiales y de tiempo) suelen ser escasos.

CT5. Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

1.La Formación profesional dentro del sistema educativo español.

1.1 Legislación aplicable.

1.2 Cualificaciones profesionales.

1.3 La formación profesional en el entorno europeo.

2.La nueva Ley de FP. Implicaciones y retos.

3.Título y currículo en FP.

2.1 Programaciones de FOL.

2.2 Unidad didáctica de FOL

4.Programación de contenidos y desarrollo de una unidad didáctica.

3.1Planificación de contenidos según el currículo.

3.2 Evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

3.3 Aplicación a la programación y a la unidad didáctica.

5. Propuestas docentes innovadoras en el ámbito de FOL.

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD	FECHA DE ENTREGA	PORCENTAJE DE LA EVALUACIÓN FINAL*
1. Trabajo sobre los contenidos de FOL.	24 febrero 2024	30%
2. Realización y defensa de una unidad didáctica.	2 marzo 2024	50%
3. Defensa de una unidad didáctica	2 marzo de 2024	20%

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

Asistencia y participación en el aula y en las sesiones de tutoría (10% de la calificación)

Realización y exposición de trabajos teórico-prácticos (85%)

Participación en el Campus Virtual (5%)

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

Recursos básicos:

Burgos Becerra, F. y otros autores, (2021), "Formación y Orientación Laboral". Ciclos formativos. Ed. Edebé.

Gago García, L. y otros autores, (2022), "Formación y Orientación Laboral" Transversal. Ed. Mc Graw Hill.

Bibliografía:

- Alonso Olea, Manuel y Casas Baamonde, Emilia, Derecho del Trabajo, ed. Sección de Publicaciones de la Universidad de Madrid.
- Bisquerra, R. (2000): Modelos de orientación e intervención psicopedagógica, Praxis, Barcelona.
- Caballero, M.ª A. (2005): Claves para la orientación profesional, CCS, Madrid.
- Cobos, A., Gutiérrez, E. y Planas, J.A. (2012): La orientación profesional y la búsqueda de

empleo. Grao, Barcelona.

· Montoya Melgar, Alfredo. Derecho del Trabajo, ed. Tecnos. Última edición. Planas Domingo, J. A. y otros (2012): Manual de asesoramiento y orientación vocacional.

· Sala Franco, Derecho del Trabajo. Ed. Tirant lo Blanch. Última edición.

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Tutoría: lunes de 18,00 a 19,00 horas. Previa cita.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Madrid 24 enero 2024